

JORNADA – Actualización en 2021 de: Sucesiones y Donaciones. Cuarta convocatoria Zaragoza – Sainz de Varanda

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS



Lugar:	Escuela de Negocios. Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza 976 355 000
Duración:	18/3/2021
Horario:	de 16.30 a 20.30 h
Importe:	95 €
Importe desempleados:	29 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	15/3/2021

Esta jornada está comprendida dentro del programa: [Actualización en 2021 de: Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados](#)

Presentación

Objetivos

Se analizarán las novedades más relevantes de los últimos meses. Aunque sólo una modificación en la legislación aragonesa referida a la fiducia puede considerarse relevante, sí que ha habido pronunciamientos del Tribunal Supremo, así como resoluciones del TEAC o contestaciones de la Dirección General de Tributos que han supuesto cambios de cierta relevancia en la tributación de determinadas operaciones.

Profesorado

D. **Francisco Pozuelo Antoni**. Licenciado en Derecho. Inspector de Hacienda del Estado y actualmente Director General de Tributos del Gobierno de Aragón.

Programa

- Cambio de criterio en la tributación de la denominada conmutación del usufructo viudal (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados).
- Pactos sucesorios
- Ajuar doméstico
- Fiducia
- Análisis de SSTs sobre retribuciones a administradores a efectos de los beneficios en el ISD.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 15 de marzo, a las 15.00 h. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable.** Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción](#) on-line de nuestra web.

Teléfono de información 976 355 000.

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 29 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 95 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Escuela de Negocios. Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/1

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2018 **Fundación Caja Inmaculada**